

Guía del usuario del mensaje IFTMCSp para la comunicación de las Peticiones de Booking (IFTMCSP)

Guía de formato “EDISIMPLEX”

Portic Barcelona S.A.

Versión: 2.2

Marzo 2016

Control de cambios

Versión	Fecha Entrada en vigor	Cambios Efectuados
1.1	13/06/2005	Versión inicial
1.2	26/01/2006	Adaptaciones INTTRA: Se añade el segmento EQN del grupo 35
1.3	08/10/2007	Revisadas obligatoriedades para INTTRA/GT Nexus
1.4	31/10/2007	La descripción y el peso aproximado de la mercancía son obligatorios para el envío a INTTRA
2.0	01/11/2010	<p>Adecuaciones para incrementar la compatibilidad con las guías de INTTRA/GT Nexus:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cabecera: Segmento IFTP001: Esta versión del mensaje se trabajará con el código BCNP02 en lugar del BCNP01 usado en la versión 1.4, permitiendo así transitoriamente el uso de las dos guías en la plataforma V.1.4 y V.2.0. - Cabecera: Segmento IFTP002: Eliminado el código 335i - Cabecera: Segmento IFTP004: Obligatorio - Cabecera: Segmentos IFTP006 y IFTP007 pasan a ser obligatorios - Grupo 1: Añadido el grupo 1, que es un grupo opcional - Grupo 3: Se amplía el número de repeticiones del segmento de 2 a 3. - Grupo 3: Añadido calificador SI en el segmento IFTP008. - Grupo 8: Fecha de salida del buque (IFTP013) pasa a ser obligatoria - Grupo 11: El expedidor (IFTP017^FW) pasa a ser obligatorio - Grupo 11: La naviera (IFTP017^CA) pasa a ser obligatoria - Grupo 11: Las dos primeras líneas de texto libre del segmento IFTP017 corresponden al nombre, y el resto a la dirección. - Grupo 11: Segmento IFT017, se reduce el uso de "Dirección adicional", solo se permitirán dos repeticiones. - Grupo 12: Segmento IFTP019, se amplía la longitud del Número de comunicación a 512 caracteres. - Grupo 18: Informar al menos de una partida es obligatorio - Grupo 18: IFTP021 se reduce el número de repeticiones del segmento de 9 a 5. - Grupo 18: La descripción de la mercancía (IFTP022) pasa a ser obligatoria, y el segmento IFTP022 tan sólo podrá repetirse tres veces, dos con el calificador 'AAA', otra con el calificador 'BLR'. También se amplía el nº de subelementos a usar, de los 2 actuales a 5. - Grupo 20: El peso de la mercancía (IFTP023^WT) pasa a ser obligatorio - Grupo 35: El grupo 35, con información de equipos, pasa a ser obligatorio - Grupo 35: Segmento IFT028. Se añade el elemento "Proveedor del equipamiento, codificado". - Grupo 35: El segmento IFTP0315 pasa a ser obligatorio - Grupo 35: Se añaden las temperaturas mínima y máxima del equipo (IFTP0335), que son obligatorias si el equipo es de tipo reefer - Grupo 37: Los segmentos IFTP034, IFTP036 y IFTP037 del grupo 37 son obligatorios en función del valor del segmento IFTP004 - Grupo 40: Segmento IFTP037, se amplía la longitud del Número de comunicación a 512 caracteres.

2.1	17/10/2011	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo 03: Se aumenta el número de repeticiones del grupo de 3 a 5. - Grupo 03: Segmento IFTP008 (RFF). Se añaden los calificadores CT y FF. - Grupo 35: Segmento IFTP032 (MEA). Se aumenta el número de repeticiones del segmento de 1 a 6. - Grupo 35: Segmento IFTP032 (MEA). Se añaden una serie de calificadores, en los elementos calificador de aplicación de medidas, dimensión de la medida codificada y calificador de la unidad de medida para indicar características de equipos reefer como humedad, temperatura y ventilación. - Grupo 35: Segmento IFTP0336 (FTX). Se añade el segmento para indicar características en equipos reefer.
2.2	Marzo 2016	<p>Se añaden dos nuevas repeticiones opcionales del grupo 11 (pasando de 6 a 8) para poder indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parte a facturar en un segmento IFTP017 con el calificador FP - Propietario del contrato en un segmento IFTP017 con el calificador FC

IFTMCSP

Introducción

En el siguiente apartado, se especifica el formato del fichero plano, indicando en “negrita” los literales invariables de este documento. A continuación especificaremos la estructura de cada segmento, al igual que su correspondencia con el formato Edifact.

Estructura Fichero Plano

ENV001^Trader Id^IFTMCS^Id Emisor^Id Receptor^^YYMMDD^HHMM^Referencia del intercambio

IFTP001^Nº de mensaje^IFTMCS^S^95B^UN^BCNP02

IFTP002^335^Nº de documento^Función del mensaje codificada

IFTP003^137^Fecha y hora en que se emite el documento^201

IFTP004^Codigo de condiciones de transporte^2

IFTP005^Calif. del objeto del Texto^Texto libre, codificado^Texto libre^Texto libre^Texto libre^Texto libre^Texto libre

IFTP006^Función del contacto codificada^Departamento o empleado

IFTP007^Número de comunicación^Calificador de canal de comunicación

IFTP008^Calificador de la referencia^Nº de referencia

IFTP009^Calificador fecha/hora/periodo^Fecha asociada a la referencia^Calificador de formato de fecha/hora/periodo

IFTP010^Indicador de prepago/recaptación previa, codificado

IFTP011^57^Primer lugar / localidad relacionado

IFTP012^20^nº viaje^1^Nº Lloyds^146^11^Nombre del buque^Nacionalidad del medio de transporte

IFTP013^133^Fecha y hora estimada de salida del buque^Calificador de formato de fecha / hora

IFTP014^ESC^Número de escala

IFTP015^Calif. lugar/situación^Id. lugar/situación^Calif. lista de codigos^Agencia responsable^Lugar/localidad^Primer lugar / localidad relacionado

IFTP016^Calif. Fecha y Hora^Fecha y hora estimadas de salida de la mercadería de una localidad determinada^Calificador de formato de fecha / hora

IFTP017^Calif. de l'interesado^Nombre^Nombre^Dirección^Dirección^Dirección^Dirección adicional^Dirección adicional^Dirección adicional^Dirección adicional^Dirección adicional

IFTP018^Función del contacto, codificada^Departamento o empleado

IFTP019^Número de comunicación^Calificador de canal de comunicación

IFTP020^Número secuencial de partida^Número de bultos^Id. del tipo de bulto

IFTP021^Instr.marcaje^Marcas^Marcas^Marcas^Marcas^Marcas^Marcas^Marcas^Marcas^Marcas^Marcas

IFTP022^AAA^Texto libre^Texto libre

IFTP023^Calif. de aplicación de medidas^Dimensión de la medida, codificada^Calificador unidad de medida^Valor de la medida

IFTP024^Calif. de dimensión^Calif. unidad de medida^Longitud^Anchura^Altura

IFTP025^Nombre de unidades con dimensiones iguales

IFTP026^ABD^Número de referencia

IFTP027^Nombre documento / mensaje, codificado^Número documento / mensaje

IFTP028^Nº de contenedor^Número de bultos almacenados en el contenedor

IFTP029^IMD^Clase IMO^Pág.IMDG^Versión^UNDG^Pt.inflamación^Grupo envasado^NºEMS^MFAG^TREM

IFTP030^Calificador objeto del Texto^Texto libre^Texto libre^Texto libre^Texto libre^Texto libre

IFTP031^Calificador del equipamiento^Nº de contenedor^Id. tipo i tamaño del equipamiento^Indicador de lleno / vacío, codificado^Proveedor del equipamiento, codificado

IFTP0315^Numero de unidades

IFTP032^Calificador de aplicación de medidas^Calificador de la medida^Calificador unidad de la medida^Valor de la medida

IFTP033^Nº de precinto

IFTP0335^Calificador de la temperatura^Temperatura del transporte^Calificador de la unidad

IFTP0336^Calif. del objeto del Texto^Texto libre, codificado^Texto libre^Texto libre^Texto libre^Texto libre^Texto libre

IFTP034^Calif. del interesado^Identificador del interesado^Nombre del interesado^Dirección^Dirección^Dirección^Dirección^Ciudad^Pais, codificado

IFTP035^181^Fecha de posicionamiento de contenedor^Calificador de format de fecha / hora

IFTP036^EB^Departamento o empleado

IFTP037^Número de comunicación^Calificador de canal de comunicación

IFTP038

UNZ001

Correspondencia de los segmentos EDIFACT

ENV001	UNB	OBLIGATORIO
---------------	------------	--------------------

ENV001^Trader Id^IFTMCS^Id Emisor^^Id Receptor^^YYMMDD^HHMM^Referencia del intercambio

-Trader Id Obligatorio Long. 4

Identifica la sintaxis. Los tres primeros caracteres son UNO (= UN/ECE, agencia controladora). Por ejemplo:

"UNOA"

Se utilizará el UNOC. Atención porque hay redes que dan problemas. Fonocom lo soporta.

-Id. Emisor Obligatorio Long. Hasta 35

Código o nombre de acuerdo con el Acuerdo de Intercambio.

-Id Receptor Obligatorio Long. Hasta 35

Código o nombre de acuerdo con lo especificado en el Acuerdo de Intercambio

-YYMMDD Obligatorio Long. 6. Numérico

Formato "AAMMDD" (Año, Mes, Día)

-HHMM Obligatorio Long. 4. Numérico

Formato "HHMM" (Hora, Minuto)

-Referencia del intercambio Obligatorio Long. Hasta 14

Referencia única asignada por el emisor / remitente

IFTP001	UNH	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP001^Nº de mensaje^IFTMCS^S^95B^UN^BCNP02

-Nº de mensaje Obligatorio Long. Hasta 14

Referencia asignada por el transmisor, única para cada mensaje "ANNNNNNN"

A: último dígito de año en curso; NNNNNNN: número secuencial definido por el emisor

IFTP002	BGM	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP002^335^Nº de documento^Función del mensaje codificada

-Nombre de documento codificado Obligatorio Long. Hasta 4

"335" Peticiones de Booking

-Nº de documento Obligatorio Long. Hasta 35

Indicar el nº de documento, generado por el emisor del mensaje. Se propone que el número tenga el formato CCCCCCCCANNNNNNN donde CCCCCCCC es el código de identificación fiscal (CIF o NIF) del emisor del mensaje, A el último dígito de año en curso y NNNNNNN un número secuencial asignado por el remitente.

-Función del mensaje, codificada Obligatorio Long. Hasta 3

Se utilizarán los siguientes códigos por mensaje, según corresponda:

"1" Cancelación, baja de un documento

"5" Sustitución del documento actual por el enviado previamente con el mismo número

"9" Original o primer envío.

IFTP003	DTM	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP003^137^Fecha y hora en que se emite el documento^201

-Fecha y hora en que se emite el documento	Obligatorio	Long. Hasta 35
"YYMMDDHHMM"		

IFTP004	TSR	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP004^Codigo de condiciones de transporte^2

- Código de condiciones de transporte	Obligatorio	Long. Hasta 3
--	-------------	---------------

27 – door to door

28 – door to pier

29 – pier to door

30 – pier to pier

IFTP005	FTX	CONDICIONAL 99 veces
----------------	------------	-----------------------------

IFTP005^Calif. del objeto del Texto^Texto libre, codificado^Texto libre^Texto libre^Texto libre^Texto libre^Texto libre

-Calif. del objeto del Texto	Obligatorio	Long. Hasta 3
-------------------------------------	-------------	---------------

"AAI" Información general

"BLC" Cláusula relativa al Conocimiento de embarque

"TRA" Información relativa al transporte

"ZSE" Dirección de correo electrónico del emisor del mensaje

"ZRE" Dirección de correo electrónico del receptor del mensaje

-Texto libre, codificado	Condicionales	Long. Hasta 3
---------------------------------	---------------	---------------

"Nº de código" Definidas por la Comisión de Garantía de la Información del Puerto de Barcelona

-Texto libre	Obligatorio	Long. Hasta 70
---------------------	-------------	----------------

-Texto libre (x4)	Condicionales	Long. Hasta 70 cada uno
--------------------------	---------------	-------------------------

"Descripción de la información suplementaria". Cuando no queda especificada por la codificación empleada. Posibilidad de utilizar hasta a 350 caracteres (5x70). Para los calificadores "ZRE" y "ZSE", el Texto debe corresponder a una dirección de correo electrónico con el formato: [nombre@host](#), sin añadir otro tipo de caracteres.

IFTP006	CTA	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP006^Función del contacto codificada^Departamento o empleado

-Función del contacto, codificada	Condicionales	Long. Hasta 3
--	---------------	---------------

"FW" contacto del cargador (Transitario). Pueden utilizarse otras codificaciones del elemento de datos 3130 del directorio S95B si se considera necesario.

-Departamento o empleado	Condicionales	Long. Hasta 35
---------------------------------	---------------	----------------

"Nombre del departamento o del empleado de contacto, literal"

IFTP007	COM	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP007^Número de comunicación^Calificador de canal de comunicación

-Número de comunicación	Obligatorio	Long. Hasta 256
--------------------------------	-------------	-----------------

Número asociado al canal de comunicación, por ejemplo número de teléfono, fax, etc.

- Calificador de canal de comunicación	Obligatorio	Long. Hasta 3
---	-------------	---------------

Calificador que indica el tipo de canal de comunicación al cual se refiere el número anterior. Se utilizará la lista de códigos del segmento 3155, directorio S95B. A título de ejemplo se presentan los siguientes:

"EI" Transmisión EDI
 "EM" Correo electrónico
 "FX" Telefax
 "TE" Teléfono
 "TL" Telex

GRUPO 1 (LOC)

CONDICIONAL 1 vez

IFTP0075	LOC	OBLIGATORIO
----------	-----	-------------

IFTP0075^Qualif. lloc/situació^Id. lloc/situació^Qualif. llista de codis^Agència responsable^Primer lloc/localitat relacionat

-Qualif. lloc/situació Obligatorio Long. Hasta 3

Se utilizarán el siguiente código:

"197" Carrier's booking office

Oficina del consignatario a la cual va dirigida la petición de booking

-Id. lloc/situació Obligatorio Long. Hasta 25

Se indicará el lugar al que referencía el calificador anterior, utilizando el código UN/LOCODE (nación codificada alfanumérica de 2 caracteres ISO 3166 y el puerto con tres caracteres).

En caso de desconocimiento o inexistencia de código de UN/LOCODE, se deberá de especificar como mínimo los dos caracteres del país, y en este caso será obligatorio el elemento 3224 con el literal del lugar referenciado.

-Qualif. llista de codis Obligatorio Long. Hasta 3

"140" Área geográfica

-Agència responsable Obligatorio Long. Hasta 3

"6" UN/ECE (UN/LOCODE)

-Lloc/localitat Condicional Long. Hasta 17

Se usará en los casos especiales relacionados con el elemento de datos 3225

Se podrá indicar el nombre de la localidad.

-Primer lloc/localitat relacionat Condicional Long. Hasta 70

Lugar o localidad tal y como se indica a la carta de crédito y, por tanto, tal y como ha de aparecer en el conocimiento de embarque, si la manera de designar la localidad no coincide con ninguna de las anteriores.

Comentarios:

Esta información (grupo 1) no es obligatoria, y en caso de no ser indicada, no se tomará por defecto BARCELONA (ESBCN)

GRUPO 3 (RFF, DTM)

CONDICIONAL 5 veces

IFTP008	RFF	OBLIGATORIO
---------	-----	-------------

IFTP008^Calificador de la referencia^Nº de referencia

-Calificador de la referencia Obligatorio Long. Hasta 3

"BN" Número de referencia interna de la empresa emisora con respecto a la petición de booking

"LC" Número de la carta de crédito

"SI" Número de referencia del exportador

"CT" Número de contrato (Contract nº)

"FF" Número de referencia del transitario

-Nº de referencia

Condicional

Long. Hasta 35

Comentarios

El grupo se podrá repetir cinco veces, una para el nº de booking asignado por la naviera, otra para la carta de crédito, las restantes para la ref.del cargador,el nº contrato acordado entre naviera y transitario y la última para la ref. del transitario o nº de expediente.

IFTP009	DTM	CONDICIONAL 9 veces
----------------	------------	----------------------------

IFTP009^Calificador fecha/hora/periodo^Fecha asociada a la referencia^Calificador de formato de fecha/hora/periodo

-Calificador fecha/hora/periodo Obligatorio Long. Hasta 3

"171" Fecha y hora de la referencia

"36" Fecha de expiración (de la carta de crédito)

-Fecha asociada a la referencia Condicional Long. Hasta 35

-Calificador de formato de fecha/hora/periodo Condicional Long. Hasta 3

"201" YYMMDDHHMM, año, mes, día, hora, minuto

"101" YYMMDD, año, mes, día

Comentarios:

Salvo acuerdos particulares se usará un máximo de **dos** repeticiones. El segmento con calificador "171" utilizará formato "201" y el segmento con calificador "36" utilizará formato "101".

GRUPO 6 (CPI, LOC)

CONDICIONAL

IFTP010	CPI	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP010^Indicador de prepago/recaptación previa, codificado

-Indicador de prepago/recaptación Condicional Long. Hasta 3

previa, codificado

Se utilizarán los códigos siguientes correspondientes al directorio S95B:

"A" Desconocido el lugar de pago en el momento de la partida

"B" A pagar en un tercer lugar (lugar que se indica en el segmento LOC que se expone a continuación)

"C" Collect. Los cargos se pagarán a destinación

"P" Prepaid. Los cargos se pagarán antes de que parta el transporte actual

IFTP011	LOC	CONDICIONAL
----------------	------------	--------------------

IFTP011⁵⁷^Primer lugar / localidad relacionado

-Primer lugar/ localidad relacionado Condicional Long. Hasta 70

Indicación literal del lugar donde se deben pagar las cargas.

Comentarios:

Este segmento se utilizará únicamente en caso de que el elemento de datos 4237 del segmento CPI contenga el código "B", el que indicaría que el pago de las cargas asociadas al flete se pagaran en un tercer lugar que se relaciona aquí. La forma y lugar de pago se expondrán de forma literal.

GRUPO 8 (TDT, DTM, GR. 10, GR. 9)
(se usará 1 como máximo)

OBLIGATORIO, 99 repeticiones

IFTP012	TDT	CONDICIONAL
----------------	------------	--------------------

IFTP012²⁰^n⁰viaje¹^N⁰ Lloyds¹⁴⁶¹¹^Nombre del buque^Nacionalidad del medio de transporte

-Nº viaje	Condicional	Long. Hasta 17
-Nº Lloyds	Condicional	Long. Hasta 9
-Nombre del buque	Condicional	Long. Hasta 35
-Nacionalidad del medio de transporte	Condicional	Long. Hasta 3

Nombre codificado del país en el que el medio de transporte esté registrado. Utilizar ISO 3166, código de países (alfabético de 2).

Comentarios:

A pesar y que se puede repetir hasta a 99 veces, este grupo sólo se utilizará para indicar el transporte marítimo reservándose el resto para posibles extensiones multimodales.

En el caso de que el puerto de carga no sea Barcelona, no se validarán los datos del buque contra la tabla correspondiente en PortIC, aunque sigan siendo obligatorios.

IFTP013	DTM	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP013¹³³^Fecha y hora estimada de salida del buque^Calificador de formato de fecha / hora

-Calificador	Obligatorio	Long. Hasta 3
"133" Fecha prevista de salida		
-Fecha y hora estimadas de salida del buque	Obligatorio	Long. Hasta 35
<i>"YYMMDDHHMM" Fecha y hora según el calificador anterior.</i>		
-Calificador de formato de fecha / hora	Obligatorio	Long. Hasta 3
<i>"201" YYMMDDHHMM, año, mes, día, hora, minuto</i>		
<i>"101" YYMMDD año, mes, día</i>		

Comentarios:

Se usará este segmento para indicar la fecha prevista de salida del buque con la carga a la cual se refieren las presentes instrucciones. Es obligatorio para que el Agente Consignatario conozca exactamente el viaje al cual se hace referencia en los casos de buques que efectúen rutas cíclicas.

GRUPO 10 (RFF)
máximo)

CONDICIONAL, 9 repeticiones (se usará 1 como

IFTP014	RFF	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP014^{ESC}^Número de escala

-Número de referencia	Obligatorio	Long. Hasta 35
------------------------------	-------------	----------------

Comentarios:

Como referencia se tiene que indicar la escala del buque. En el caso que el puerto de carga no sea Barcelona, no se validará esta referencia contra la tabla de escalas en PortIC, aunque siga siendo obligatorio.

GRUPO 9 (LOC, DTM)

OBLIGATORIO (de 2 a 4 repeticiones)

IFTP015	LOC	OBLIGATORIO, 1 repetición
----------------	------------	----------------------------------

IFTP015^Calif. lugar/situación^Id. lugar/situación^Calif. lista de codigos^Agencia responsable^Lugar/localidad^Primer lugar / localidad relacionado

-Calif. Lugar / situación Obligatorio Long. Hasta 3

Se utilizarán los siguientes códigos:

"5" Origen de las mercancías según el Conocimiento de embarque o que ha de figurar en él.

"8" Lugar de destinación de las mercancías. Se especificará el puerto u otro lugar de destinación del medio de transporte utilizado indicado o que se ha de indicar en el Conocimiento de embarque.

"9" Lugar de carga. Puerto donde las mercancías han de ser cargadas en el buque que se utilizará para su transporte. (OBLIGATORIO)

"11" Lugar de descarga. Terminal o muelle donde las mercancías son descargadas del vehículo utilizado para su transporte. (OBLIGATORIO)

-Id. Lugar / situación Obligatorio Long. Hasta 25

Se indicará el lugar al que referencia el calificador anterior, utilizando el código UN/LOCODE (nación codificada alfanumérica de 2 caracteres ISO 3166 y el puerto con tres caracteres).

En caso de desconocimiento o inexistencia de código de UN/LOCODE, se deberá de especificar como mínimo los dos caracteres del país, y en este caso será obligatorio el elemento 3224 con el literal del lugar referenciado.

-Calif. lista de códigos Obligatorio Long. Hasta 3

"139" Puerto

"140" Área geográfica

"162" País

-Agencia responsable Obligatorio Long. Hasta 3

"5" ISO (país)

"6" UN/ECE (UN/LOCODE)

-Lugar / localidad Condicional Long. Hasta 17

Se usará en los casos especiales relacionados con el elemento de datos 3225

Se indicará el nombre de la localidad; será obligatorio si no se ha indicado el UN/LOCODE completo en el elemento de datos 3225.

-Primer lugar / localidad relacionado Condicional Long. Hasta 70

Lugar o localidad tal y como se indica a la carta de crédito y, por tanto, tal y como ha de aparecer en el conocimiento de embarque, si la manera de designar la localidad no coincide con ninguna de las anteriores.

Comentarios:

Será obligatoria la repetición del segmento dos veces, para indicar los puertos de carga y descarga mientras que las otras dos localizaciones se indicaran en función de las condiciones del transporte. Por ejemplo, si las condiciones de transporte son door-to-pier, el lugar de origen debería informarse.

Para el envío a plataformas internacionales como INTTRA o GT Nexus, si no se informara del origen o destino de la mercancía, éstos se obtendrían de los puertos de origen y de destino respectivamente.

Se utilizará el elemento compuesto de datos C519 cuando la manera literal de indicar la localidad a indicar en el conocimiento de embarque no coincide con el literal de los UN/LOCODE ni con el nombre a usual de la localidad.

IFTP016	DTM	CONDICIONAL
----------------	------------	--------------------

IFTP016^Calif. Fecha y Hora^Fecha y hora estimadas de salida de la mercadería de una localidad determinada^Calificador de formato de fecha / hora

-Calificador Obligatorio Long. Hasta 3

"132" Fecha estimada de llegada (ligada a LOC "8")

"133" Fecha estimada de salida (ligada a LOC "5")

"200" Fecha de recogida de contenedor en origen (ligada a LOC "5")

-Fecha y hora estimadas de salida del buque <i>Fecha de envío del mensaje</i>	Condicionales	Long. Hasta 35
-Calificador de formato de fecha / hora <i>"102" CCYYMMDD, año, mes y día</i>	Condicionales	Long. Hasta 3

GRUPO 11 (NAD, GR. 12)

OBLIGATORIO (de 2 a 8 repeticiones)

IFTP017	NAD	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP017^Calif. de l'interesado^Nombre^Nombre^Dirección^Dirección^Dirección^Dirección adicional^Dirección adicional^Dirección adicional^Dirección adicional^Dirección adicional

-Calif. del interesado Obligatorio Long. Hasta 3

Calificador que indica la función del interesado del cual se facilitan los datos (ver lista de códigos del segmento 3035, directorio S95B). Como ejemplo se indican los siguientes:

"FW" Agente expedidor de la carga (Obligatorio)

"DP" Destinatario o receptor de la mercancía

"P1" Parte de contacto nº 1

"P2" Parte de contacto nº 2

"P3" Parte de contacto nº 3

"CA" Naviera (Obligatorio)

"FP" Parte a facturar

"FC" Propietario del contrato

-Nombre	Obligatorio	Long. Hasta 35
-Nombre (nombre adicional)	Condicionales	Long. Hasta 35
- Dirección (x3)	Condicionales	Long. Hasta 35 cada uno
-Dirección adicional (x2)	Condicionales	Long. Hasta 35 cada uno

Si se envía la parte a facturar (IFTP017^FP), es obligatorio indicar "Collect" o "Prepaid" en el segmento IFTP010 del grupo 6.

GRUPO 12 (CTA, COM)

CONDICIONAL (9 repeticiones como máximo)

IFTP018	CTA	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP018^Función del contacto, codificada^Departamento o empleado

-Función del contacto, codificada Condicionales Long. Hasta 3

Se aplicarán los códigos del directorio S95B correspondientes al elemento de datos 3139. Como ejemplo se indican los siguientes:

"IC" Contacto de información

"HG" Contacto para mercancías peligrosas

- Departamento o empleado Condicionales Long. Hasta 35

Nombre del departamento o empleado que hace las funciones de contacto, literal.

IFTP019	COM	CONDICIONAL
----------------	------------	--------------------

IFTP019^Número de comunicación^Calificador de canal de comunicación

-Número de comunicación Obligatorio Long. Hasta 512

Número asociado al canal de comunicación, por ejemplo número de teléfono, fax, etc.

- Calificador de canal de comunicación Obligatorio Long. Hasta 3

Calificador que indica el tipo de canal de comunicación al cual se refiere el número anterior. Se utilizará la lista de códigos del segmento 3155, directorio S95B. A título de ejemplo se presentan los siguientes:

"EI" Transmisión EDI

"EM" Correo electrónico

"FX" Telefax

"TE" Teléfono

"TL" Telex

**GRUPO 18 (GID, PCI, FTX, MEA, GR. 21, GR. 22, DOC, SGP, GR. 30)
OBLIGATORIO, máx. 999 repet.**

IFTP020	GID	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP020^Número secuencial de partida^Número de bultos^Id. del tipo de bulto

-Número secuencial de partida Obligatorio Long. Hasta 5

-Número de bultos Obligatorio Long. Hasta 8

-Id. del tipo de bulto Obligatorio Long. Hasta 7

Utilizar recomendación UN/ECE No. 21, para indicar:

A) Tipo de carga, codificada con un dígito, en el caso de:

"6" Unidades móviles con autopropulsión, incluye:

- Vehículos automóviles de transporte de mercancías por carretera, incluidos sus remolques
- Vehículos particulares, incluidos sus remolques y caravanas
- Autocares para pasajeros
- Vehículos automóviles destinados a la descarga y a la exportación
- Pasajeros
- Animales vivos de pie

"7" Otras unidades móviles: Incluye Vehículos sin autopropulsión y equipamiento sobre ruedas, como:

- Remolques de transporte de mercancías por carretera y remolques no acompañados
- Caravanas no acompañadas y otros remolques de transporte por carretera agrícolas e industriales
- Vagones de ferrocarril, remolques para el transporte de mercancías transportados por buques, barcas para el transporte de mercancías transportadas por buques.

B) Descripción de las mercancías en la forma que vienen presentadas.

"SA" Mercancía ensacada

"DR" Tambor o bidón (drum)

"VQ" Cisterna, gas líquido (a temperaturas o presiones no normales)

...

Comentarios:

Deberá haber un grupo de segmentos 16, encabezado por el segmento GID para cada partida que se haya definido en las instrucciones de embarque. Como primera partida del grupo podrá introducirse una con el número "0" para facilitar, de forma literal, datos a imprimir como cabecera del conjunto de partidas. En este último caso, los elementos "Número de bultos" y " Id. del tipo de bulto " no serán obligatorios. También se reservan las partidas 990 a 999 para facilitar información que deba ser impresa de forma literal en el cuerpo del conocimiento de embarque y que no se pueda asociar a la descripción de la mercancía.

IFTP021	PCI	CONDICIONAL 9 veces (máx. 5 repeticiones)
----------------	------------	--

IFTP021^Instr.marcaje^Marcas^Marcas^Marcas^Marcas^Marcas^Marcas^Marcas^Marcas^Marcas^Marcas^Marcas

-Instr. marcaje Condicional Long. Hasta 3

Utilizar la lista de códigos del elemento de datos 4233 del directorio S95B. A manera de ejemplo se indican los siguientes:

“24” Marcas asignadas por el remitente

“ZZ” No hay marcas sobre los bultos

Se indicará el código “ZZ” en el caso en que no haya marcas sobre los bultos, el campo "Marcas" deberá entonces quedar en blanco.

-Marcas (x10) Condicional Long. Hasta 35 cada uno

"Marcas". Posibilidad de incluir hasta a 350 caracteres, en 10 líneas de 35 caracteres. Se recomienda, a fin de facilitar la impresión del conocimiento de embarque por parte de los agentes consignatarios restringir la longitud de cada línea a 20 caracteres

IFTP022	FTX	OBLIGATORIO, máximo 3 repeticiones
----------------	------------	---

IFTP022^AAA^Texto libre^Texto libre

-

-Calificador del objeto del texto Obligatorio Long. Hasta 3

Se utilizarán los siguientes códigos:

“AAA” Descripción de las mercancías (Obligatorio)

“BLR” Indicaciones que han de ser impresas en el Conocimiento de embarque

-Texto libre Obligatorio Long. Hasta 70

-Texto libre (x4) Condicional Long. Hasta 70 cada uno

Comentarios:

La descripción de la mercancía podrá tener hasta 700 caracteres, distribuidos en 2 repeticiones del segmento IFTP022 en 5 líneas de hasta 70 caracteres cada una (sin que el total supere dichos 128 caracteres).

Este segmento se repetirá hasta tres veces, puede tener dos calificadores uno para facilitar una descripción de la mercancía según deba ser declarada ante la Aduana (HASTA 2 REPETICIONES) y otro con la descripción según tiene que ser impresa en el Conocimiento de embarque (UNA REPETICIÓN). **La descripción de la mercancía para ser impresa en el Conocimiento de embarque no se envía a plataformas internacionales.**

Si la partida a considerar es la “0” los datos a figurar aquí serán los correspondientes al encabezamiento de las partidas, en este caso no se indicará ninguna mercancía sino anotaciones que deban ser impresas en el Conocimiento de embarque y, por tanto, será necesario que en el elemento de datos 4451 se indique el valor “BLR”. **Esta información no se envía a plataformas internacionales.**

Si la partida a considerar está comprendida entre la 990 y la 999 los datos a figurar aquí serán los correspondientes a la información a añadir de forma Textual tras la descripción de la mercancía; en este caso no se indica ninguna partida sino anotaciones a ser impresas en el Conocimiento de embarque, y por tanto, será necesario que el elemento de datos 4451 tenga el valor “BLR”. **Esta información no se envía a plataformas internacionales.**

IFTP023	MEA	OBLIGATORIO, máximo 99 veces
----------------	------------	-------------------------------------

IFTP023^Calif. de aplicación de medidas^Dimensión de la medida, codificada^Calificador unidad de medida^Valor de la medida

- Calif. de aplicación de medidas Obligatorio Long. Hasta 3

Se utilizará la lista de códigos del elemento de datos 6311 del directorio S95B. A manera de ejemplo se indican las siguientes

"WT" *Peso*

"VOL" *Volumen*

"TE" *Temperatura*

- Dimensión de la medida, codificada Condicional Long. Hasta 3

Se utilizará para especificar el tipo de peso al que se refiere el dato y no se aplicará en el caso de otros tipos de medida. Se utilizará la lista de códigos del elemento de datos 6313 del directorio S95B. Como ejemplo se muestran los siguientes:

"AAC" *Peso neto*

"AAD" *Peso bruto*

"T" *Tara*

-Calificador unidad de medida Condicional Long. Hasta 3

Los códigos vienen indicados en la recomendación UN/ECE N° 20. Ejemplos:

"KGM" *Kilogramos*

"TON" *Toneladas*

"DQM" *Decímetros cúbicos (litros)*

"MTQ" *Metros cúbicos*

"CEL" *Celsius (centígrados)*

"FAH" *Fahrenheit*

-Valor de la medida Condicional Long. Hasta 18

Comentarios:

Se utilizará el segmento MEA obligatoriamente para indicar el peso aproximado de la partida, el resto de información es opcional. Las dimensiones físicas de los bultos no se indican con este segmento sino mediante DIM (ver a continuación).

GRUPO 21 (DIM, EQN)

CONDICIONAL 99 veces

IFTP024	DIM	OBLIGATORIO
IFTP024 ^Calif. de dimensión^Calif. unidad de medida^Longitud^Anchura^Altura		
- Calif. de dimensión	Obligatorio	Long. Hasta 3
<i>Utilizar la lista de códigos del elemento de datos 6145 del directorio S95B Como de ejemplo se indican los siguientes:</i>		
<i>"1" Dimensiones brutas</i>		
<i>"9" Dimensiones en exceso generales (sobredimensiones).</i>		
- Calif. unidad de medida	Obligatorio	Long. Hasta 3
<i>Utilizar la recomendación n° 20 de UN/ECE. como ejemplo:</i>		
<i>"INH" Pulgadas</i>		
<i>"CMT" Centímetros</i>		
-Longitud	Condicional	Long. Hasta 15.Numérico
<i>Valor numérico de la longitud. Se utilizará el punto como separador decimal.</i>		
-Anchura	Condicional	Long. Hasta 15.Numérico

Valor numérico de la longitud. Se utilizará el punto como separador decimal.

-Altura Condicional Long. Hasta 15.Numérico

Valor numérico de la longitud. Se utilizará el punto como separador decimal.

Comentarios:

SE utilizará este campo en el caso de mercancía convencional, no contenerizada cuando las dimensiones de la mercancía así lo aconsejen o en el caso en que, a pesar de tratarse de mercancía contenerizada haya sobremedidas o sea necesario facilitar este dato en previsión de las futuras operaciones de estiba de la carga

IFTP025	EQN	CONDICIONAL
----------------	------------	--------------------

IFTP025^Nombre de unidades con dimensiones iguales

-Número de unidades con dimensiones iguales Condicional Long. Hasta 15.Numérico

Número de unidades con igual dimensión. Literal

Comentarios:

Se utilizará este segmento cuando dentro de una partida haya bultos de diferentes dimensiones, indicándose, mediante éste, el número de bultos que corresponden a las dimensiones expresadas en el segmento DIM anterior.

No es necesario indicarlo si todos los bultos de la partida tienen las mismas dimensiones

GRUPO 22 (RFF) CONDICIONAL

IFTP026	RFF	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP026^ABD^Número de referencia

-Número de referencia Condicional Long. Hasta 35

Comentarios

Código arancelario. Se indicarán los cuatro primeros dígitos de la partida arancelaria según el TARIC.

IFTP027	DOC	CONDICIONAL 9 veces
----------------	------------	----------------------------

IFTP027^Nombre documento / mensaje, codificado^Número documento / mensaje

- Nombre documento / mensaje, codificado Obligatorio Long.
Hasta 3

Los calificadores a utilizar serán:

“190” Documento administrativo

“650” Orden de manipulación

“821” Documento T1

“822” Documento T2

“830” DUA de exportación

“952” Cuaderno TIR

“955” Cuaderno ATA

-Número documento / mensaje Obligatorio Long. Hasta 35

Se indicará el número del documento de acuerdo con el formato siguiente

1.- Tránsito u otros documentos remitidos por la Aduana española:

Formato: ESRRRRANNNNNN (ES: España, RRRR: recinto aduanero, A: último dígito del año de emisión, NNNNNN: número de documento)

2.- Tránsito y otros documentos remitidos por una Aduana no española

Formato: PPAAAAAA/NNNNNNN (PP: país según ISO 3166, RRRR: código del recinto o ciudad desde donde se ha despachado la mercancía seguido de "/" y seguido de NNNNNNN, número del documento)

En el fax se pondrá como Forwarding Agent References.

Comentarios

El grupo se repetirá tantas veces como documentos aduaneros amparen la mercancía correspondiente a esta partida

IFTP028	SGP	CONDICIONAL 999 veces
----------------	------------	------------------------------

IFTP028^Nº de contenedor^Número de bultos almacenados en el contenedor

- Nº de contenedor	Obligatorio	Long. Hasta 17
---------------------------	-------------	----------------

"Número de contenedor". Por los contenedores ISO, el número de los contenedores está compuesto por tres letras del código BIC, seguidas de una "U" y un número de 7 dígitos, de los cuales el séptimo es de control.

- Número de bultos almacenados en el contenedor	Condicional	Long. Hasta 8
--	-------------	---------------

Comentarios:

Este segmento identifica el contenedor o contenedores en el que la partida está estibada (los detalles sobre los contenedores se indican en el grupo de segmentos que comienza con el segmento EQD) y el número de bultos estibados en cada contenedor

GRUPO 30 (DGS, FTX)

CONDICIONAL 9 veces

IFTP029	DGS	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP029^IMD^Clase IMO^Pàg.IMDG^Versión^UNDG^Pt.inflamación^Grupo envasado^NºEMS^MFAG^TREM

-Clase IMO

Código de la clase de mercancía peligrosa	Obligatorio	Long. Hasta 7
---	-------------	---------------

-Pàg.IMDG

"Número de página IMDG"

-Versión	Condicional	Long. Hasta 10
-----------------	-------------	----------------

-UNDG

Número UNDG

-Pt. inflamación

"Punto de inflamación, en grados Celsius"	Condicional	Long. Hasta 8
---	-------------	---------------

-Grupo envasado

"1" Gran riesgo	Condicional	Long. Hasta 3
-----------------	-------------	---------------

"2" Riesgo medio

"3" Riesgo menor

-NºEMS

Código de emergencias

-MFAG	Condicional	Long. Hasta 4
--------------	-------------	---------------

Código de primeros auxilios

-TREM	Condicional	Long. Hasta 10
--------------	-------------	----------------

Código de tarjeta de emergencia

IFTP030	FTX	OBLIGATORIO 1 vez, resto: CONDICIONAL,
máximo 99 repeticiones		

IFTP030^Calificador objeto del Texto^Texto libre^Texto libre^Texto libre^Texto libre^Texto libre

-Calificador del objeto del Texto Obligatorio Long. Hasta 7

"AAD" Nombre técnico de la mercancía peligrosa

"AAC" Información adicional sobre mercancía peligrosa

-Texto libre Obligatorio Long. Hasta 70

Descripción del nombre técnico de la MM.PP.

Otra información relevante sobre la mercancía

-Texto libre (x4) Condicionales Long. Hasta 70 cada uno

Descripción del nombre técnico de la MM.PP.

Otra información relevante sobre la mercancía

Comentarios

El Grupo será obligatorio si se transportan mercancías peligrosas y será preciso cumplimentar al menos los datos referentes a la página IMDG y la versión de esta del segmento DGS.

Es obligatorio indicar mediante este segmento el nombre técnico de la mercancía en el caso en que se transporten mercancías peligrosas según la IMO.

Posibilidad de emplear hasta a 350 caracteres (5x70). Se recomienda no emplear líneas de más de 30 caracteres.

GRUPO 35 (EQD, EQN, MEA, SEL, TMP, FTX, GR. 37, GR. 40) **OBLIGATORIO, hasta 999 veces**

IFTP031	EQD	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP031^Calificador del equipamiento^Nº de contenedor^Id. tipo i tamaño del equipamiento^Indicador de lleno / vacío, codificado^Proveedor del equipamiento, codificado

-Calificador del equipamiento Obligatorio Long. Hasta 3

Código que identifica el tipo de equipamiento, por ejemplo:

"CN" Contenedor.

"RR" Vagón de tren

"TE" Trailer

-Nº de contenedor Condicional Long. Hasta 17

"Número de contenedor o matrícula de identificación del equipamiento"

-Id. tipo y tamaño del equipamiento Obligatorio Long. Hasta 4

Código que identifica el tipo y tamaño del equipamiento. Para el caso de contenedores utilizar de referencia la norma ISO 6346. Por ejemplo:

"2000" Contenedor de 20', cerrado, 8' de altura.

Existe además una lista de códigos a consultar respecto a este elemento de datos del directorio S95B; de todos modos, sólo es necesario indicar este elemento simple de datos en el caso de contenedores ISO.

- Indicador de lleno / vacío, codificado Condicional Long. Hasta 3

1: Breakbulk Defines the movement of general cargo not carried in ISO standard containers.

2: LCL/LCL Defines the movement of cargo packed in and unpacked from containers by the carrier on behalf of the shipper/consignee. 'LCL' means Less than Container Load

3: FCL/FCL Defines the movement of cargo packed by the shipper or shipper's agent and unpacked by the consignee or consignee's agent. 'FCL' means Full Container Load.

4: FCL/LCL Defines the movement of cargo packed by the shipper or shipper's agent and unpacked by the carrier. 'FCL' means Full Container Load. 'LCL' means Less than Container Load.

5: LCL/FCL Defines the movement of cargo packed by the carrier and unpacked by the consignee or consignee's agent. 'LCL' means Less than Container Load. 'FCL' means Full Load.

- Proveedor del equipamiento, codificado Condicional Long. Hasta 3

1 = Agente expedidor de la carga

2 = Naviera

IFTP0315	EQN	OBLIGATORIO
-----------------	------------	--------------------

IFTP0315^Número de unidades

-Número de unidades Condicional Long. Hasta 15

IFTP032	MEA	CONDICIONAL
----------------	------------	--------------------

IFTP032^Calificador de aplicación de medidas^Calificador de la medida^Calificador unidad de la medida^Valor de la medida

-Calificador de aplicación de medidas Obligatorio Long. Hasta 3

Se utilizará la lista de códigos del elemento de datos 6311 del directorio D93A. A manera de ejemplo se indiquen las siguientes:

"WT" *Peso*

"VOL" *Volumen*

"AAE" *Otros no especificados*

-Dimensión de la medida codificada Obligatorio Long. Hasta 3

Se utilizará para especificar el tipo de peso a que se refiere el dato y no se aplicará en el caso de otras tipo de medida. Se utilizará la lista de códigos del elemento de datos 6313 del directorio D93A. Se aceptarán los siguiente:

"AAD" *Peso bruto*

"AAO" *Humedad. Solo aplica en equipo reefer activo.*

"AAS" *Flujo de aire. Solo aplica en equipo reefer activo.*

"ZC" *Nivel de CO₂. Solo aplica en equipo reefer activo.*

"ZN" *Nivel de N₂. Solo aplica en equipo reefer activo.*

"ZO" *Nivel de O₂. Solo aplica en equipo reefer activo.*

-Calificador unidad de la medida Obligatorio Long. Hasta 3

Los códigos vienen indicados en la recomendación UN/ECE N° 20. Se aceptarán los siguientes:

"KGM" *Kilogramos*

"TON" *Toneladas métricas*

"CBM" *Metros cúbicos por hora*

"HMD" *Porcentaje de humedad en el aire*

"PCT" *Porcentaje en atmosfera*

-Valor de la medida Obligatorio Long. Hasta 18

"Valor numérico de la medida" como separador decimal se ha de utilizar el punto ".".

Comentarios:

Se indicará el peso bruto del equipamiento, considerando como tal el peso de la mercancía que contiene, junto con su envase, pero excluyendo el peso del equipamiento (tara).

Peso bruto se informará junto con el calificador WT en el elemento Calificador de aplicación de medidas y los valores que le corresponden en el elemento Calificador unidad de la medida son KGM y TON.

Humedad, y niveles de CO₂, N₂, O₂, se informarán junto con el calificador AAE en el elemento Calificador de aplicación de medidas y los valores que le corresponden en el elemento Calificador unidad de la medida son HMD para Humedad y PCT para los niveles de CO₂, N₂, O₂.

Flujo de aire se informará junto con el calificador VOL en el elemento Calificador de aplicación de medidas y el valores que le corresponde en el elemento Calificador unidad de la medida es CBM.

Humedad, flujo de aire y niveles de CO₂, N₂, O₂ solo deben informarse para equipos reefer activos.

IFTP033	SEL	CONDICIONAL 99 veces
----------------	------------	-----------------------------

IFTP033^Nº de precinto

-Nº de precinto	Obligatorio	Long. Hasta 10
------------------------	-------------	----------------

IFTP0335	TMP	CONDICIONAL, 2 veces
-----------------	------------	-----------------------------

IFTP0335^Calificador de la temperatura^Temperatura del transporte^Calificador de la unidad

Si el equipamiento es de tipo “reefer”, es obligatorio indicar al menos la primera repetición (calificador “2”).

- Calificador de la temperatura	Obligatorio	Long. Hasta 3
--	-------------	---------------

"2" Temperatura mínima de transporte

"5" Temperatura máxima de transporte

- Temperatura del transporte	Obligatorio	Long. Hasta 15
-------------------------------------	-------------	----------------

Valor numérico de la temperatura.

Nota: Los decimales se representan con el punto

- Calificador de la unidad	Obligatorio	Long. Hasta 3
-----------------------------------	-------------	---------------

Los códigos que vienen indicados en la recomendación UN/ECE N°20 son:

"CEL" Celsius (centígrados)

"FAH" Fahrenheit

IFTP0336	FTX	CONDICIONAL 10 veces
-----------------	------------	-----------------------------

IFTP0336^Calif. del objeto del Texto^Texto libre, codificado^Texto libre^Texto libre^Texto libre^Texto libre^Texto libre

-Calif. del objeto del Texto	Obligatorio	Long. Hasta 3
-------------------------------------	-------------	---------------

"AEB" Información relativa a reefers

-Texto libre, codificado	Condicional	Long. Hasta 3
---------------------------------	-------------	---------------

"Nº de código" Podrá tener uno de los siguientes valores siempre que figure el calificador AEB en el elemento calif. el objeto del Texto:

"ECA" Control de atmosfera

"FRZ" Servicio "super freezer"

"GEN" Necesita GENSET

"HUM" Humedad

"ICP" "Number of USD probes for ICT service"

"ICT" Esterilización en frío (In transit cold sterilization)

"NTP" Numero de sondeos de Tª solicitados (Number of temperature probes requested)

"TVA" Variación de temperatura (Temperature variance)

"VTC" Rejillas de ventilación cerradas (vents closed)

"VTO" Rejillas de ventilación abiertas (vents open)

-Texto libre	Obligatorio	Long. Hasta 70
---------------------	-------------	----------------

-Texto libre (x4)

Condicionales

Long. Hasta 70 cada uno

"Descripción de la información suplementaria". Cuando no queda especificada por la codificación empleada o se requiere complementar a la misma.

Comentarios

Solo debe usarse este segmento para equipos reefer activos o unidades híbridas.

Se recomienda usar el calificador ICP solo cuando en el equipo se haya añadido el ICT.

Se recomienda informar los niveles de oxígeno, nitrógeno y dióxido de carbono en el contenedor cuando se incluya el calificador ECA, y añadir el calificador ECA cuando se haya informado nivel de O₂, N₂ y CO₂

Se recomienda informar la humedad en el contenedor cuando se incluya el calificador HUM, y añadir el calificador HUM cuando se haya informado porcentaje de humedad (excepto si este porcentaje es ficticio p.ej. 0% o 999% para corroborar que no se requiere control de humedad).

Se recomienda informar el flujo de aire en el contenedor cuando se incluya el calificador VTO, y añadir el calificador VTO cuando se haya informado flujo de aire.

VTO (Vent open) es excluyente con VTC (Vent closed) y ECA (Equipment controlled atmosphere).

Se deberá informar el elemento 4440 con la información necesaria, cuando no se informe ningún valor en el elemento 4441 para indicar comentarios relativos a la unidad reefer activa o híbrida, o cuando en el mismo elemento 4440 figure uno de los siguientes calificadores, para indicar la información que le corresponda:

- ICP
- NTP
- TVA

GRUPO 37 (NAD, DTM)**CONDICIONAL, 99 repeticiones (max.2)**

Es obligatorio incluir el grupo 37 para las peticiones de booking, que no especifiquen que las condiciones de transporte sean "pier-to-pier" (ver segmento IFTP004 – TSR).

Si se indica "door-to-door" (27), hay que indicar IFTP034 para "ST" y "SF", con sus datos de contacto (grupo 40). Si se indica "door-to-pier" (28), hay que indicar IFTP034 para "SF", con sus datos de contacto (grupo 40). Si se indica "pier-to-door" (29), hay que indicar IFTP034 para "ST", con sus datos de contacto (grupo 40).

IFTP034	NAD	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP034^Calif. del interesado^Identificador del interesado^Nombre del interesado^Dirección^Dirección^Dirección^Dirección^Ciudad^Pais, codificado

- **Calif. del interesado** Obligatorio Long. Hasta 3

Calificador que indica la función del interesado del cual se faciliten los datos (ver lista de códigos del segmento 3035, directorio S95B). Como ejemplo se indican los siguientes:

"SF" ship from - Origen de la mercancía (nombre + dirección)

"ST" ship to Destinatario o receptor de la mercancía (nombre + dirección)

- **Identificador del interesado** Condicional Long. Hasta 35

- **Nombre del interesado** Condicional Long. Hasta 35

- Dirección (x4)	Condicionales	Long. Hasta 35 cada uno
- Ciudad	Condicional	Long. Hasta 35
- País, codificado	Condicional	Long. Hasta 3

IFTP035	DTM	CONDICIONAL
----------------	------------	--------------------

IFTP035^181^Fecha de posicionamiento de contenedor^Calificador de formato de fecha / hora

-Calificador Obligatorio Long. Hasta 3

"181" fecha de posicionamiento del contenedor

-Fecha y hora estimadas de salida del buque Condicional Long. Hasta 35

Fecha de envío del mensaje

-Calificador de formato de fecha / hora Condicional Long. Hasta 3

"203" CCYYMMDDHHMM, siglo, año, mes, día, hora, minuto

GRUPO 40 (CTA, COM)

CONDICIONAL 9 veces (máx.1)

IFTP036	CTA	OBLIGATORIO
----------------	------------	--------------------

IFTP036^EB^Departamento o empleado

-Función del contacto, codificada Condicional Long. Hasta 3

Se aplicarán los códigos del directorio S95B correspondientes al elemento de datos 3139. como ejemplo se indican los siguientes:

"EB" "Entered by" - nombre de la persona que ha realizado la entrada

- Departamento o empleado Condicional Long. Hasta 35

Nombre del departamento o empleado que hace las funciones de contacto, literal.

IFTP037	COM	CONDICIONAL
----------------	------------	--------------------

IFTP037^Número de comunicación^Calificador de canal de comunicación

-Número de comunicación Obligatorio Long. Hasta 512

Número asociado al canal de comunicación, por ejemplo número de teléfono, fax, etc.

- Calificador de canal de comunicación Obligatorio Long. Hasta 3

Calificador que indica el tipo de canal de comunicación al cual se refiere el número anterior. Se utilizará la lista de códigos del segmento 3155, directorio S95B. A título de ejemplo se presentan los siguientes:

"TE" Teléfono

IFTP038	UNT
----------------	------------

IFTP038

UNZ001	UNZ
---------------	------------

UNZ001

